

El 85,7 por ciento de las denuncias por abusos a menores se archivan

Un informe de Save the Children denuncia los errores del sistema para tratar los casos

Oviedo, Marián MARTÍNEZ
 El 85,7% de las denuncias por abusos sexuales a menores que se denuncian en Asturias son archivadas sin que lleguen a juicio. La ratio es superior a la media nacional, que se sitúa en el 72,2%. Esta es una de las conclusiones del informe "Ojos que no quieren ver" elaborado por la organización Save the Children, en el que se analizan los abusos sexuales a los menores en España, y que ayer presentó en Oviedo Carmela del Moral, analista jurídico de Derechos de la Infancia. La experta presentó el estudio junto a María Martín, diputada de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Oviedo en un acto moderado por Benito Aláez, cate-

drático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo. "Los niños que sufren abusos sexuales son mayormente de entre 11 y 12 años, mientras que las niñas tienen entre 7 y 9", explicó Carmela del Moral. En el caso de ellos, el agresor suele ser un conocido con autoridad, como "un profesor, un entrenador, un monitor de tiempo libre". Sin embargo, quienes abusan de las ellas son personas del entorno familiar, padre, abuelos, tíos, primos... "Hay que denunciar la cantidad de fallos que se cometen cuando se denuncian abusos sexuales a menores, que acaban revictimizando a las víctimas. Los juicios duran una media de tres y hasta de cuatro años, los niños se



Carmela del Moral, Benito Aláez y María Martín. | LUISMA MURIAS

ven obligados a declarar y contar su experiencia hasta cuatro veces y en muchas ocasiones tienen que hacerlo incluso delante del acusado", explicó la experta.

La alineación parental

Del Moral asegura que los niños "no mienten" cuando denuncian ser víctimas de abusos, y "si lo hacen es para ocultar algo que ha pasado, no para inventar, porque ellos no saben qué es lo que está pasando".

En su opinión, es falso el síndrome de alineación parental, que

consiste en que la madre manipula a su hijo para que sienta una aversión total hacia determinada persona hasta el punto de que consigue que mienta. También se mostró contraria a la decisión de algunos jueces de separar al menor de la madre y dejarlo con el padre como medida de choque. "Con eso, lo único que se consigue es el desamparo total de ese menor".

Carmela del Moral insistió en que los menores tienen derecho a ser escuchados y reclamó más formación especializada.